



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

ATLANTICIDAD

Expediente: 45914

Ref.: Nacionalidad RS/eb

Con fecha 08/08/2018 este Instituto expidió Certificado de Nacionalidad española de la película de largometraje titulada ATLANTICIDAD a solicitud de la empresa INSULARIA CREADORES, S.L.N.E.

Advertido error material en el seudónimo del director y coguionista, comunicado por la empresa productora con fecha 10/08/2018, y según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", esta Dirección General

HA RESUELTO:

Corregir el error material que contiene el Certificado de Nacionalidad española de fecha 08/08/2018, procediendo a la siguiente rectificación:

Donde dice:

Director: JUAN MANUEL VILLAR BETANCORT (JUANMA VILLAR BETACORT)

Debe decir:

Director: JUAN MANUEL VILLAR BETANCORT (JUANMA VILLAR BETANCORT)

Y donde dice:

Autor(es) guión: JUAN MANUEL VILLAR BETANCORT (JUANMA VILLAR BETACORT) / BELKIS VEGA BELMONTE (BELKIS VEGA)

Debe decir:

Autor(es) guión: JUAN MANUEL VILLAR BETANCORT (JUANMA VILLAR BETANCORT) / BELKIS VEGA BELMONTE (BELKIS VEGA)

Permaneciendo inalterado el resto de su contenido.

Notifíquese en forma esta resolución al interesado y a los órganos y unidades administrativas competentes.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés

